



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 10 JUNIO 2020

ACTA N°126

En Río Bueno a 10 de junio 2020, siendo las 09:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PEREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRTA. MARÍA TERESA VALDIVIESO, DIRECTORA CESFAM RIO BUENO

SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Página **1** de **31**



1.3.- OTROS PARTICIPANTES

SRA. NANCY AGUILAR, REPRESENTANTE CODELO DE RIO BUENO

SR. ERICK GALLEGOS, MÉDICO REPRESENTANTE DEL HOSPITAL DE RIO BUENO

SR. VICTOR JARAMILLO, DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA



PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

ALCALDE DE LA COMUNA, damos inicio a esta sesión ordinaria correspondiente a hoy miércoles 10 de junio del presente año. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL CAROLINA SILVA, buenos días a todos, en la página 7, en mi intervención al iniciar la página, hay un error que evidentemente es de transcripción, dice situación decepcionalidad, atribuyendo a la palabra decepción, debiera ser situación de excepcionalidad, atribuyendo a la palabra excepción. En la página 23 en una intervención mía, en el segundo reglón se señala " tal vez sí está, una no lo ha visto", debiera ser "aún no la he visto", en la página 27 se omitió un pequeño debate o intercambio de ideas de los concejales, y también la intervención del señor Administrador referente a la situación de la prórroga automática, o la procedencia o no, de la prórroga automática del contrato de seguros municipales. En la página 33, cuando comienzo mi intervención en los Puntos Varios, hago una aclaración respecto al Punto N°03 de tabla, se omitió una palabra que debiera decir con previo acuerdo de concejo, faltó la palabra "con". En la página 34, cuando se hace una referencia a algunos informes que se han solicitado a Secretaría de Planificación, se señala lamentablemente no estaba la señora Vilenka, informe acerca de las plantas de tratamiento, faltaba la palabra "acerca"



ALCALDE DE LA COMUNA, dada la modalidad de distancia, sería bueno que de aquí en adelante todas Las observaciones se pudieran hacer llegar de igual manera vía correo electrónico a Secretaría Municipal. Sin más observaciones se aprueba el acta anterior

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a ordinario N°144 de fecha 2 de junio 2020, enviado por la directora de Secplan

"Junto con saludarlos, por intermedio de la presente se solicita tomar acuerdo de concejo a solicitud del Servicio de Salud Valdivia, para autorizar los trámites de Urbanización de las vías que enfrentan el terreno del nuevo hospital de Río Bueno, correspondientes a las calles Ejército Libertador como vía local y Avenida Balmaceda como vía colectora, lo que debería estar habilitado como plazo máximo el año 2023, lo anterior en función de los requerimientos del Servicio de Salud Valdivia, para la ejecución del nuevo hospital de Río Bueno

Esperando tener una buena acogida a esta solicitud, me despido atentamente

Vilenka Zúñiga Brito

Directora de Secplan"

DIRECTORA SECPLAN, contarles que este ordinario nace a partir de una solicitud del Servicio de Salud, este es uno de los documentos que debe ir en el expediente de la licitación, recuerden que



esta licitación la va a realizar el Ministerio de Obras Públicas, por lo tanto, nosotros tenemos dos vías de acceso, una por la modificación de nuestro plan regulador que es la Avenida Balmaceda, actualmente se encuentra en proceso de licitación, adjudicación para inicio de obra, pero esta tendría el término en calle colindante a población Alejandro Magnet, posterior a eso, no existe un proyecto de diseño de continuación que llegue al hospital, con esto el Servicio de Salud solicita que como concejo municipal se dé prioridad a este proyecto para poder comenzar un diseño de esa vía, y una futura ejecución de la obra, ya sea con Serviu o vía diseño municipal, eso lo tenemos que ir buscando con el Servicio de Salud. En un segundo aspecto, autorizar la pavimentación de la vía local que es Ejército Libertador, que es el tramo frente al terreno del hospital ya que falta pavimentación para poder dar paso también en paralelo, a la ejecución del hospital.

CONCEJAL JUAN UNION, buen día Alcalde tengo una consulta. Dentro de esta intervención que se hará, quisiera saber si está consensuado con los vecinos, o si está trabajado también dentro de la modificación al plano regulador que se realizará

DIRECTORA SECPLAN, está dentro de la modificación del plan regulador Concejal, en las participaciones ciudadanas y además, se han hecho notificaciones a la población propiamente tal, para el proceso de la tercera parte del plan regulador hicimos notificación al barrio, a fin de invitarlos a nuestra participación ciudadana

CONCEJAL JUAN UNION, ¿qué porcentaje de aceptación ha tenido por parte de los vecinos?

DIRECTORA SECPLAN, del barrio mismo no podría decir un catastro, ya que solamente tenemos listado con nombre, usted igual ha participado de estas participaciones ciudadanas en el cine



municipal, no podría decir cuántas personas son del barrio mismo, ya que son abiertas a la comunidad. De todas maneras la proyección de Avenida Balmaceda no afecta ninguna vivienda, dentro del loteo de esa población quedó un área verde proyectada, por lo que la modificación sería sobre ese espacio.

CONCEJAL JUAN UNION, lo consulto no para poner dificultad, sino que para saber la opinión de los vecinos

CONCEJAL CAROLINA SILVA, la aprobación del día de hoy es para que nosotros autoricemos la urbanización de esas vías, pero no comprometemos recursos

DIRECTORA SECPLAN, nosotros ni el Servicio de Salud comprometemos recursos, en esencia lo que necesita el expediente del Ministerio de Obras Públicas, es indicar que nosotros iniciamos con esto las iniciativas para poder completar esas vías, tenemos que buscar la cartera de financiamiento que será a través de un FNDR, o quizás recursos de alguna obra complementaria al mismo hospital, o recursos por ejemplo, Serviu.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, entonces en este lapsus de tiempo que queda entre el año 2020 y año 2023, el municipio debe buscar la línea de financiamiento pertinente

DIRECTORA SECPLAN, los proyectos de hospitales no vienen con proyectos complementarios en vías urbanas. Si bien algunos lo hacen como un aumento de obra, el proyecto del hospital se encarga del diseño al interior del lote, hacer una vía de acceso, por ejemplo, ellos no comprometen la pavimentación de Avenida Balmaceda como uno de los proyectos



complementarios, lo que no quiere decir que no pueda ejecutarse, o que no pueda llegar a ser complementación del mismo proyecto, pero en el proyecto inicial no está comprometido, por lo tanto, nosotros tenemos desde ya que buscar una instancia para desarrollar este proyecto

ALCALDE DE LA COMUNA, si no hay más consultas, y dada la explicación clara de Vilenka, sometemos a aprobación

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lectura a ordinario N°155 de fecha 8 de junio 2020, enviado por la directora de Secplan

"Junto con saludarles cordialmente, por medio del presente y de acuerdo a la carta adjunta, le solicito tomar acuerdo de concejo para otorgar escritura de complementación o rectificación, que amplía el plazo de 5 años entregado en contrato de comodato a la APR Mantilhue, inscrito a fojas 105 número 49 del año 2020, ampliando en un plazo de 25 años ya que el diseño de mejoramiento y ampliación para las APR, según lo informado por la dirección de obras hidráulicas, tiene una proyección de 20 años, por lo que la empresa ejecutante recomienda y solicita por medio de su carta de fecha ingreso 28 de mayo del presente, que se amplíe el plazo del comodato otorgado, por un plazo superior al de diseño

Esperando tener una buena acogida a esta solicitud, me despido atentamente

Vilenka Zúñiga Brito

Directora de Secplan"



DIRECTORA SECPLAN, nosotros al inicio del año tomamos un acuerdo de comodato por 5 años solicitado por la directiva del comité de agua potable rural Mantilhue, en el marco de la utilización de terreno municipal, en el pozo que tenían actualmente y un diseño que ellos estaban recién iniciando en ese período, ya con la empresa trabajando y con el diseño más avanzado. La empresa que está ejecutando esta ampliación es Ingesym, quienes le indican a la APR que es necesario que este comodato se amplíe debido a que los mejoramientos que se van a hacer tienen una vía de proyección de 20 años. Por lo tanto, para que este proyecto tenga el RS correspondiente para la posterior ejecución y no tengamos observaciones, se recomienda aumentar el plazo del comodato. Por lo tanto, la empresa Ingesym ingresa una carta explicando la cantidad de conexiones, el lugar en que se encuentra la extracción de la captación subterránea del agua e indicando el plazo que va a tener de proyección de proyecto, el cual sería hasta el año 2041. Con ello, se nos solicita aumentar el comodato por 20 años, por lo que nosotros estamos solicitando una ampliación y dejando el comodato en 25 años. Resumiendo, lo que nosotros queremos aprobar es aumentar ese comodato de 5 a 25 años, se rectifica el que ya estaba inscrito

CONCEJAL CAROLINA SILVA, la aprobación es por 20 o 25 años

DIRECTORA SECPLAN, la idea es aumentar 20 años y sumar los cinco ya existentes, entonces debería ser por 20 años para totalizar 25

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, tengo un poco de confusión, ¿tenemos 5 o 20 años aprobados?

DIRECTORA SECPLAN, 5 años concejal



CONCEJAL NORMA BALDOVINO, entonces este acuerdo es para aumentar 20 años el comodato

DIRECTORA SECPLAN, efectivamente, para que sea un comodato de 25 años

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, me queda muy claro, muchas gracias

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos aprobación la solicitud presentada por nuestra directora de Secplan

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad

ALCALDE DE LA COMUNA, debido a que el Director del Servicio de Salud nos solicitó que lo podamos esperar un par de minutos más, propongo que avancemos con los Puntos Varios

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, concuerdan con la propuesta del señor alcalde



CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JUAN UNION, quiero consultar por qué se demoran tanto en pagar la dieta de los concejales. Hoy es 10 de junio y aún no cancelan

ALCALDE DE LA COMUNA, desconozco el tema, en el transcurso de la reunión voy a tener una respuesta concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quiero solicitar la información correspondiente a la Sra. Vilenka sobre el comité Villa Verde de Cayurruca, ellos se encuentran muy preocupados y quieren saber en qué estado se encuentra su postulación, tengo entendido que hay que subsanar algunas observaciones al Serviu antes del 13 de julio, me gustaría que se nos puede hacer un pequeño informe

DIRECTORA DE SECPLAN, le puedo pedir a Tania Covarrubias, quién es la arquitecto directo del proyecto, ya que nosotros lo estamos trabajando con la oficina de vivienda, en la que contamos con una profesional que es arquitecto y contratamos a un consultor externo para la ayuda de los procesos de aprobación, sobre todo las observaciones que hemos sostenido. Hemos tenido observaciones entorno al desarrollo de loteo, por ejemplo, algunas incongruencias en relación al diseño, en algunos pasajes que medían más de 100 metros, eso ha sido rectificado, ingresado y revisado por Serviu.



CONCEJAL DIEGO FLORES, respecto a lo mismo, hay gran preocupación por el saneamiento sanitario en Cayurruca, hoy hay un problema grave ahí, pero quisiera saber cómo va este proyecto

DIRECTORA DE SECPLAN, creo que se los indiqué hace un par de Concejos atrás. El proyecto está observado desde el año pasado, nosotros lo re ingresamos a finales del año 2018, el proyecto en su minuto tuvo un consultor contratado por la Municipalidad el cual había ingresado gran parte del proyecto a los servicios, pero hubo una modificación antes de obtener el RS el año 2018. Ya se resolvieron todas las observaciones técnicas y deberíamos estar ingresando en un par de semanas todas las observaciones a MIDESO

CONCEJAL DIEGO FLORES, ¿se ha hecho ese traspaso de información con la presidenta de la junta de vecinos y demás habitantes del sector?

DIRECTORA DE SECPLAN, hemos hecho participaciones ciudadanas abiertas y hemos llamado también a las diferentes directivas. Hemos tenido trabajo con el comité de adelanto, ya que ellos administran la APR de la población, y con la APR Cayurruca, tenemos que hacer también la conexión con la Junta de Vecinos

CONCEJAL DIEGO FLORES, Pido que se puede canalizar también a la Junta de Vecinos. También quiero consultar qué sucede con el camión limpia fosas, ya que en Cayurruca hay problemas graves

ALCALDE DE LA COMUNA, estamos con problemas de chofer para poder habilitarlo



CONCEJAL DIEGO FLORES, En Cayurruca hay casos extremos que se deben atender Alcalde

ALCALDE DE LA COMUNA, tenemos la información concejal

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero hacer un comentario referente a las ollas comunes en Río Bueno. Me alegro porque estás instancias siguen aumentando en la comuna, nosotros como partido hace un mes y medio comenzamos a trabajar en eso, y ha dado buenos resultados. Nosotros como partido lo hicimos con algunos compañeros, y lo financiamos nosotros mismos, por algunos comentarios que se generan en los barrios, quiero aclarar que no es una instancia política, sino que es una instancia social qué estamos haciendo, quería aclarar eso para que no haya malos comentarios. Es cierto que también soy parte de la agrupación "Todos por Río Bueno" y de igual manera apoyamos algunas instancias de ollas comunes.

ALCALDE DE LA COMUNA, no sé a qué viene su comentario pero del momento en que usted se endosa una responsabilidad política a una situación social qué es absolutamente entendible y comprensible, queda abierta la posibilidad de que todo el mundo pueda pensar algo distinto, así como usted tuvo un diálogo con Lucía Moll, claro que existen situaciones bastante molestas para personas cuando se les cuestiona alguna intencionalidad.

CONCEJAL DIEGO FLORES, le aclaro que la conversación con Lucía Moll la tengo grabada, por lo tanto, no tengo nada que esconder

ALCALDE DE LA COMUNA, le vuelvo a insistir concejal que las grabaciones son ilegales



CONCEJAL DIEGO FLORES, esa grabación la tengo para mí, si gusta yo se la muestro para que usted pueda interpretar de otra manera las cosas

ALCALDE DE LA COMUNA, de la misma manera con el caso del sector La Cantera, con el amigo Castillo, usted igual tuvo un desafortunado intercambio de frases. También tenemos un reclamo de un funcionario municipal

CONCEJAL DIEGO FLORES, Alcalde, Daniel Castillo me contó que usted le prestó los maestros y está muy agradecido

Solamente quiero decir que hay una conversación de WhatsApp con Lucia Moll, no hay ninguna grabación, quiero aclarar eso

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera consultar cómo es la proyección que se tiene respecto a los 162 millones de pesos enviados por el gobierno central

ALCALDE DE LA COMUNA, se encuentra en un proceso de licitación, hay que esperar ese proceso administrativo y cuando se adjudique tendremos que compartirlo y ver hasta que punto tenemos la disponibilidad de poder entregarlas en su momento.

CONCEJAL JUAN UNION, cuál es la función del departamento social en este caso, ya que todo está siendo canalizado a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario



ALCALDE DE LA COMUNA, estamos trabajando en equipo, tanto la Dirección de Desarrollo Comunitario como el Departamento Social, cruzando toda la información para hacer llegar las respectivas ayudas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, quisiera que se me haga llegar el ID de la licitación

DIRECTORA DE SECPLAN, yo no hago esa licitación concejal, sino que la hace el departamento de adquisiciones.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿si uno ingresa debiera estar en el portal?

DIRECTORA DE SECPLAN, debiera estar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), quisiera dar respuesta a la consulta del concejal Juan Unión, ya que nosotros certificamos la dieta el día 1 de junio, nosotros certificamos y enviamos a finanzas, quienes a su vez, envían el decreto de pago a la dirección de Control, luego de todas las firmas, llegó el día lunes a Tesorería, quienes me dicen que revisen sus cuentas ya que está transferido desde el día de ayer. Si ustedes vieran el volumen de decretos de pago que hay, ya que no solamente son los concejales, sino que están todos los honorarios. Son los tiempos que corresponden, no se pueden acortar los plazos, pero los invito a revisar cada uno de ustedes sus cuentas

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, sólo quiero preguntar si a alguno de ustedes les llegó a su domicilio unos anónimos por parte de la cooperativa rural eléctrica Río Bueno, es segunda vez que



los encuentro votados fuera de mi domicilio, además, dos denuncias muy graves respecto a irregularidades de Cooprel. Sé que es una empresa privada pero es segunda vez que esto me llega

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, respecto a eso, sería bueno ir a conversar con el jefe de la empresa

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en la última sesión de concejo municipal, se había comprometido por parte de Administración la respuesta respecto a la situación de los transportistas escolares

ALCALDE DE LA COMUNA, tengo entendido que eso no se ha resuelto administrativamente, pero si me da unos minutos puedo consultar con nuestro Administrador para tener la certeza

CONCEJAL CAROLINA SILVA, eso le iba a solicitar alcalde, la idea es que al finalizar la reunión ya tengamos claridad de la situación

ALCALDE DE LA COMUNA, referente al caso puntual que usted señaló, como es una empresa familiar ellos no tenían todo regularizado, desde el punto de vista administrativo, por lo tanto, era muy difícil que pudieran cumplir con todos los requerimientos que Contraloría está solicitando.

CONCEJAL CAROLINA SILVA, más allá de eso quiero saber la situación general de los transportistas, para saber en qué piso nos encontramos como Comuna.

También solicitar a Don Mauricio el comodato que se tiene con el recinto Paperchase, ya que se había comprometido a entregarlo, debe ser por la carga de trabajo que aún no ha llegado.



Quería saber cómo le fue a la señora Vilenka respecto a las soluciones que evaluó con la profesional que se contrató para APR en Crucero, ya que también estaba comprometido para la primera semana de junio, y ella señaló que aunque no hubiera una respuesta formal, tendría avances al respecto

DIRECTORA SECPLAN, tengo pendiente el informe, la profesional ya me envió una evaluación económica sobre las deficiencias de la APR, me falta una evaluación técnica, pero trataré de enviárselo concejal durante el día. Lamentablemente hemos tenido una carga laboral súper alta, ya que todos los servicios requieren en línea y muchas veces es al mismo tiempo. Trataré de enviar alguna información durante el día, y voy a ver si logro concretar el informe esta semana

CONCEJAL CAROLINA SILVA, en caso de ser evacuado el informe, solicito se pueda hacer llegar a todos mis colegas.

Dentro del mismo tema de APR Crucero, me queda una duda, usted me señalaba que había una deuda de \$500.000

DIRECTORA SECPLAN, esa deuda es por mes

CONCEJAL CAROLINA SILVA, a la fecha ¿por cuánto es esa deuda? Porque según tengo entendido el pago de la luz está a nombre del municipio o está a nombre del comité

DIRECTORA SECPLAN, el terreno es municipal, por tanto, la deuda está a nombre del Municipio

CONCEJAL CAROLINA SILVA, usted tiene el catastro del monto adeudado a la fecha

Página 16 de 31



DIRECTORA SECPLAN, entiendo que son 6 meses

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿usted nos podría tener ese dato duro al final de la reunión?

DIRECTORA SECPLAN, tendría que buscarlo Concejal

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quiero volver a reiterar el foso que se encuentra en calle Victoria, entre Esmeralda y San Martín, ya que está demasiado peligroso y hay que resguardarlo, hacer limpieza de maleza, juntar la tierra acumulada y proteger la fosa para evitar caídas

CONCEJAL DIEGO FLORES, respecto al pago de permiso de circulación, quisiera saber cuáles son las alternativas que hay, porque hay gente que no tiene acceso a internet

ALCALDE DE LA COMUNA, nosotros somos los más interesados, estamos esperando que pasen estas semanas más críticas para iniciar un proceso de atención semipresencial, que permita dar facilidades a mucha gente

CONCEJAL DIEGO FLORES, en la comuna de La Unión se atiende de a dos personas y funciona bien

ALCALDE DE LA COMUNA, creo que también es un tema de voluntad

CONCEJAL DIEGO FLORES, usted es el Alcalde y debe dar la orden



CONCEJAL JUAN UNION, igual hay preocupación de los contribuyentes para el pago de las patentes

Se suspenden los Puntos Varios para dar paso a la Presentación del Director de Servicio de Salud Valdivia, posterior se retomará este Punto de Tabla

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE HOSPITAL DE RÍO BUENO, POR PARTE DEL DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA

ALCALDE DE LA COMUNA, damos una cordial bienvenida al director del Servicio de Salud Valdivia, don Víctor Jaramillo, se encuentra presente un representante del hospital de nuestra comuna, un representante del CODELO, la directora del Cefsam y el Jefe del Departamento de Salud de nuestra comuna.

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, buenos días a todos ustedes, era necesario poder darles a conocer a ustedes todo lo que se ha hecho y en qué etapa nos encontramos hoy. La etapa es prácticamente la misma, un poco más avanzado estaba el hospital de La Unión y el hospital de Los Lagos que logramos dejar nivelado.



La fecha que nos propusimos como Servicio de Salud fue 30 de junio, en una reunión que sostuvimos en el mes de enero en Santiago, estaba todo el equipo de proyectos y equipo directivo del Servicio de Salud, les dijimos que crean en nosotros ya que sacaríamos adelante este proyecto, el cual son 3 hospitales, pero para nosotros es un solo proyecto.

(Da inicio a presentación digital)

La ficha que está en el Ministerio de Desarrollo Social tiene el RS favorable, por lo tanto, este proyecto ya fue aceptado incluso por el sectorialista del Ministerio de Desarrollo Social, que se llama Hugo Arancibia. La maqueta está un poco cambiada a la que ustedes vieron la última vez, pero la recomendación satisfactoria ya está lista para Río Bueno. El encargado de licitar es el Ministerio de Obras Públicas, no es el Ministerio de Salud, eso hay que tener claro, nuestro trabajo para el segundo semestre es monitorear que el Ministerio de Obras Públicas licite efectivamente este hospital, el cual cerró en 120 camas, de las cuales 53 serán camas básicas y 47 camas medias, se van a sumar 20 camas para Salud Mental, esto no quiere decir que el hospital de Río Bueno se convierta en un hospital psiquiátrico, ya que estas camas son para tratamiento de Salud Mental, no es para internación permanente, que como cualquier patología, también es un problema de salud.

Para que nosotros podamos entregar al Ministerio de Obras Públicas se requiere toda la propuesta del cambio al plan regulador, el cual debe estar ingresado en Contraloría. Todos saben que nuestra segunda carrera comienza desde el 1 de Julio en adelante. Hubo que hacer estudios adicionales, falta que nos lleguen los informes técnicos, habla por ejemplo de un estudio vial básico, antecedentes sobre riesgo sísmico, análisis de riesgo y pre evaluación ambiental preliminar que ya se realizó, pre visualización arqueológica, por lo tanto, la situación está totalmente resguardada pero estos antecedentes eran necesarios para poder postular a la asociación público privada. Esto se licita, los privados construyen y ellos es como que nos arrienden durante un período el



inmueble, garantizando no toda la operación, ya que todo el personal del hospital actual se traslada a este nuevo hospital, y cómo va a ser más grande, hay que contratar más personal, eso quiere decir que a la comuna llegarán alrededor de 350 profesionales nuevos. Respecto al Plan Regulador Comunal, la situación es esta Línea Amarilla que aparece (presentación digital) que tiene que ver con el Consejo Regional, Contraloría y las publicaciones, yo creo que a partir del mes de agosto vamos a tener mucho trabajo en Contraloría Regional.

Hay que entender que los hospitales en Chile se clasifican de 4 maneras, en nuestra región todos son tipo 4, los cuales son de baja complejidad, con dotación de menos de 100 camas, ubicados en localidades urbanas rurales de más de 10 mil habitantes. Tanto el hospital de Río Bueno y La Unión serán establecimientos de mediana complejidad, entre 100 a 200 camas de dotación ubicados en localidades de hasta 50 mil habitantes y con un área de influencia no superior a los 70 mil. Este hospital que se está analizando ya viene tipificado como tipo 3, porque cuando se hizo el estudio pre inversional se incluyó esta variable, hablo de los nuevos hospitales para la comuna de Río Bueno y La Unión. Hoy día tenemos un hospital de 3137 mt², tenemos que llegar a 25.000 mt², ósea 8 veces la superficie del hospital actual.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL JUAN UNION, quiero agradecer su presentación, es lo que todos los Riobueninos queremos, contar con un hospital que cumpla con los tiempos, pero quisiera consultar de cuánto tiempo más estamos hablando para que esta obra esté concreta

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, una vez resuelta y adjudicada la licitación para un hospital de este tipo, tiene un plazo mínimo de construcción de 1.100 días aproximadamente. Eso significa que si nosotros licitamos el segundo semestre, el primer trimestre del año 2021 debiera



estar adjudicado, hay varias empresas chilenas que cumplen con los requisitos y son serias para poder adjudicarse esta licitación. Al adjudicarse el primer trimestre del año 2021, las faenas comenzarán el segundo semestre, de ahí hay que contar 1.000 días hacia adelante, estamos hablando que a mediados del año 2024 podría estar entregado el hospital

CONCEJAL JUAN UNION, este es un edificio de 5 pisos, dentro de la normativa de la modificación del plano regulador que se está haciendo, no creo que los vecinos coloquen dificultades para que se eleve un edificio de 5 pisos.

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, se permite una construcción sin problema de hasta 5 pisos, porque en el fondo hay un piso escondido que está en el zócalo, se siguen manteniendo los seis pisos pero se bajó uno. Dejar claro que el hospital no queda pegado a la población, justamente para resguardo de los vecinos

CONCEJAL JUAN UNION, Alcalde dentro de la normativa del plan regulador, cuánto es lo máximo de altura autorizado

DIRECTORA DE SECPLAN, indicar que el plan regulador actual no permite los cinco pisos, pero la modificación expuesta en el mes de abril si los permite. En el plan regulador se habla de altura no de piso, va a depender qué altura tenga cada piso, recordemos que hemos tenido participaciones ciudadanas en las 4 etapas con gran cantidad de participación. Hasta el minuto no hemos tenido observación por parte de nadie en la comunidad.



CONCEJAL JUAN UNION, si una empresa a futuro llega y quiere construir a una determinada altura, ¿vamos a tener que incurrir en una nueva modificación?

DIRECTORA DE SECPLAN, esta modificación es puntual para la construcción del nuevo hospital para la comuna, por lo tanto, la modificación de las normas afecta solamente a este lote y Avenida Balmaceda que será colindante. Referente a lo que usted señala, es motivo para otra modificación al plan regulador

CONCEJAL DIEGO FLORES, se agradece la presentación del director, todo Río Bueno espera con ansiedad el nuevo hospital, esperemos que los tiempos vayan concordando con lo que se ha conversado aquí

CONCEJAL JAVIER ROSAS, agradecer la presentación, queda sumamente claro lo que se viene, esperemos que con el paso del tiempo se pueda concretar rápidamente y en el tiempo adecuado. Mi pregunta es sobre la actualidad, ya que usted habló que el futuro hospital tendrá 20 camas de Salud Mental, con el tema de la pandemia quisiera saber si han hecho algún enfoque para disponer de algún psicólogo más o psiquiatra que pueda atender a la población en esta pandemia

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, como director del servicio he hecho hasta lo imposible por convencer a dos psiquiatras, incluso una psiquiatra y su marido psicólogo, que se vengán a la región, psicólogo es más factible, y estoy a la espera de ojalá poder concretar con ellos.

Les diré las cosas como son, está tan bueno el trabajo del psiquiatra en el área privada, que les cuesta mucho irse al área pública, es la realidad que debemos enfrentar como sociedad



DR. ERICK GALLEGOS, efectivamente nosotros contamos con psicólogo por 44 horas en el establecimiento, como ustedes bien saben tuvimos un problema con el profesional psiquiatra que contaba el establecimiento, pero se está haciendo todo lo posible para mantener el poli-psiquiatría. Como bien dice nuestro Director, el profesional psiquiatra es muy escaso y realmente el área privada está muy buena para ellos.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, me gustaría referirme a la Directora del Cesfam que se encuentra presente. Quisiera consultar si han visto la posibilidad de psicólogo en el Cesfam, tal vez aumentar horas

DIRECTORA CESFAM, buenos días a todos, nosotros como plan de contingencia debido a la pandemia, estamos haciendo apoyo psicológico, se está haciendo seguimiento remoto a los usuarios y también tenemos un fono consulta en donde la comunidad puede llamar y hacer sus preguntas. Contamos con 44 horas del psicólogo, más una doctora referente en Salud Mental que está viendo algunos casos más complejos, quien además, está en completa comunicación con la psicóloga del hospital.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿cuál es el fono consulta para el psicólogo?

DIRECTORA CESFAM, Lo averiguaré Concejal

ALCALDE DE LA COMUNA, como presidente de concejo municipal de Río Bueno quiero aprovechar la instancia para agradecer el gran trabajo de los dos centros de salud que han venido



desarrollando de un tiempo a esta parte, en donde también hemos tenido que adaptar muchas condiciones de trabajo, adaptarnos a la realidad de hoy. Se agradece el compromiso de todos

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, Río Bueno con esta micro red de salud que han armado en la comuna, han sido lo suficientemente previsores para poder tomar las acciones que muchas veces hay que enfrentar, es digno de felicitar, tienen un tremendo equipo de trabajo y es bueno valorarlo, ustedes dejan los zapatos en la calle para atender a sus usuarios, y eso no pasa en todas las comunas

CONCEJAL JAVIER ROSAS, hay alguna proyección en el nuevo hospital referente a Geriatria, dado que Río Bueno es una Comuna que envejece

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, no tenemos una proyección pero está claro que es uno de los grandes temas que vamos a tener que enfrentar como sociedad, gracias a Dios la Universidad Austral va a comenzar a dar la beca de Geriatria. Otra de las cosas que se está trabajando es armar una beca de especialización en la región, que es medicina del trabajo

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, quiero agradecer la presentación y espero que sigamos avanzando para poder tener nuestro tan anhelado hospital

CONCEJAL CAROLINA SILVA, solamente agradecer la presentación, que se socialice con nosotros los avances del proyecto, es de esperarse que los equipos puedan seguir trabajando en tiempo y forma para cumplir con este anhelado proyecto, que Dios nos bendiga a todos para salir adelante y tengamos hospital lo más pronto posible



ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias a todos ustedes por estar presentes, gracias Víctor por la presentación y por el compromiso que siempre has asumido para con la región. Felicitarle y muchas gracias, ya que somos muchas las personas que valoramos tu trabajo

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, gracias a ustedes por permitirme este espacio

SE RETOMA EL CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL JUAN UNION, quiero consultar qué sucede con la sanitización del pueblo

ALCALDE DE LA COMUNA, dadas las condiciones climáticas es absolutamente inofensivo, no cumple su labor, y a través del equipo de emergencias se está focalizando sectores de sanitización como lo ha sido Filuco, Vivanco y algunos recintos públicos.

CONCEJAL JUAN UNION, ¿qué va a pasar con el Flaco Dogman que está en la garita de Cooprel?

ALCALDE DE LA COMUNA, hubo un compromiso en el concejo municipal con uno de los hermanos y la semana pasada justamente estuvimos reunidos con uno de los hijos y un profesional abogado



para poder apelar a una situación legal que va a generar una situación importante para buscar una solución final, que es la tramitación de la interdicción, a fin de que una tercera persona se haga cargo y tome las decisiones que todos necesitamos para poder intervenir este caso social, ya que es tremendamente preocupante

CONCEJAL JUAN UNION, ¿de qué plazo estamos hablando?

ALCALDE DE LA COMUNA, se está trabajando y hemos guardado silencio para respetar el trabajo y avance jurídico

CONCEJAL JUAN UNION, retomar mi consulta que hice al inicio sobre qué pasará con el pago de las patentes de alcoholes

ALCALDE DE LA COMUNA, nosotras estamos esperando pasar esta semana y la próxima, para retomar el trabajo presencial, ya que todos sabemos que en la región hay foco de infección y contagio bastante importante. Para poder implementar una atención presencial queremos descartar todo tipo de foco que pueda estar expuesta nuestra comuna, ya que debemos resguardar a nuestros funcionarios municipales también

CONCEJAL JUAN UNION, los contribuyentes están preocupados por los plazos y la sanción que puede acarrear

ALCALDE DE LA COMUNA, hay un estado de excepcionalidad que rige para todos los pagos de impuestos, en ese sentido nosotros vamos a flexibilizar y vamos a considerar, así como también



vamos a considerar a la gente del Terminal, quienes están suscritos a un pago mensual, tendremos que analizar y buscar la manera administrativa y legal para poder tener un grado de flexibilización

CONCEJAL JUAN UNION, quiero consultar en qué situación se encuentra el proyecto de la plazuela en Villa Ralicura. Hace un tiempo atrás le consulté a Vilenka y me señaló que la licitación quedó desierta, pero quisiera saber si se retomó o no el tema

ALCALDE DE LA COMUNA, tengo entendido que fue licitado, pero haremos las consultas a Vilenka

CONCEJAL JUAN UNION, quiero pedir que me den respuesta por escrito

CONCEJAL JAVIER ROSAS, no encuentro la licitación pública respecto a la compra de alimentos, quisiera que me pudieran enviar el ID.

Quiero solicitar una copia de la respuesta que se envió a la comunidad Caupolicán Boquial 1 de Mantilhue, ya que ellos enviaron una carta el 28 de noviembre 2019, solicitando un terreno, el IDDOC 371529

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, necesito que me envíen el acta de la reunión extraordinaria del día 2 de junio, correspondiente a la aprobación de la modificación presupuestaria N°03 de Secplan.

También tenía dentro de mis Puntos Varios, ya que muchas personas me han preguntado e incluso han venido a mi casa para saber cuándo se implementará la oficina de tránsito, pero usted ya dio respuesta Alcalde, por el pago de patentes comerciales igual.



ALCALDE DE LA COMUNA, respecto a la dirección de tránsito, cuando se vuelva a atender de manera presencial, será en base a la lista de espera que hay, para ir resolviendo lo más rápido posible

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quiero consultar si se van a implementar los baños del cine

ALCALDE DE LA COMUNA, estaban subsanando las últimas observaciones por parte de la empresa, no sé si ya terminaron con eso, pero creo que ya estamos ad portas de tener disponible los servicios higiénicos para la comunidad

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, el 19 de mayo solicité vía transparencia, que se me informe sobre las directivas de las juntas de vecinos de la comuna, estamos a 10 de junio y aún no recibo respuesta

CONCEJAL NELSON SANTIBÁÑEZ, sería bueno que esa información se la hagan llegar a todos los concejales

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, yo misma se las hago llegar a sus correos

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera consultar en qué estado se encuentra el pago de Don Jorge Pacheco López, ya que el mes pasado el asesor jurídico nos solicitó un acuerdo de concejo para cancelar un saldo del feriado proporcional que no había sido considerado. Tengo entendido que aún no se le cancela



ALCALDE DE LA COMUNA, haré las consultas

CONCEJAL CAROLINA SILVA, solamente estoy a la espera de las consultas que hice antes que haga su presentación el señor director. El tema de transporte escolar; deuda que mantiene la APR Crucero con la empresa Cooprel; que se nos haga llegar el comodato del recinto Paperchase Club, y saber que ha pasado con los monitores, si se les canceló o no

ALCALDE DE LA COMUNA, no manejo la información, pero le quiero pedir si es posible que a través de un correo electrónico, lo que usted acaba de mencionar lo pueda hacer llegar a secretaría municipal y sea derivado al Administrador Municipal para tener una respuesta rápida

CONCEJAL CAROLINA SILVA, lo ideal hubiese sido tener la información inmediatamente, pero comprendo que los funcionarios no están presentes, y que usted no maneja la información

ALCALDE DE LA COMUNA, la manejo pero no tengo la certeza, así que no quiero cometer una equivocación

CONCEJAL CAROLINA SILVA, ¿no servirá el acta para que los funcionarios emitan una respuesta? ¿O de igual manera envío un correo formal?

ALCALDE DE LA COMUNA, lo estoy solicitando para poder responder de una manera rápida concejal, pero si no lo estima pertinente, esperamos hasta la próxima reunión



CONCEJAL CAROLINA SILVA, es básicamente para que la información que se me proporcione a mí, también le llegue a mis colegas, pero comprendo la situación y derivaré el correo electrónico

ALCALDE DE LA COMUNA, había quedado pendiente el fono ayuda salud mental +569 61400990
En relación a Ralicura, Vilenka me señala que está en proceso de cierre porque tendrá que hacer trato directo, ya que no hubo oferentes

CONCEJAL CAROLINA SILVA, respecto del vertedero municipal, el programa de cierre que estaba asociado a la adquisición del terreno, en donde se aprobaron los recursos en la última modificación presupuestaria, ¿se hizo esa gestión?

ALCALDE DE LA COMUNA, la compra está en trámite

CONCEJAL CAROLINA SILVA, respecto a la solución sanitaria para ese vertedero, ¿cuál será la solución final desde el punto de vista medioambiental?

ALCALDE DE LA COMUNA, el cierre Concejal, pero no pude estar presente en la reunión con Subdere, no tengo mayores detalles de esa reunión, pero podríamos considerar que en la próxima reunión este Vilenka para dar respuesta

CONCEJAL CAROLINA SILVA, después del cierre yo creo que viene algún proyecto, ya sea replantar alguna especie arbórea, o hacer algún tipo de solución ambiental en ese lugar



ALCALDE DE LA COMUNA, eso debe estar considerado en el plan de mitigación, mientras no esté operativa la planta de carácter regional, será difícil poder disponer y sería un gran problema para nosotros resolver el tema basura.

CONCEJAL DIEGO FLORES, delante me olvidé de consultar cuando estaba el personal del consultorio, pero quisiera saber si se habrá solucionado el problema con el aire acondicionado en el Cesfam, hace 15 días atrás aún estaban pasado frío los funcionarios

ALCALDE DE LA COMUNA, haré las consultas concejal

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, hace unos días hablaba con Paulina Montory por el Punto Limpio que está en el estadio, me decía que solamente está abierto los días miércoles desde las 12:00 a 14:00 horas, considero que 2 horas a la semana es muy poco, tal vez se podría abrir dos veces a la semana y por un horario más extenso

ALCALDE DE LA COMUNA, lo conversamos concejal y le encuentro toda la razón, han habido muchas consultas al respecto y pasa por la disponibilidad de la empresa de Osorno, pero vamos a reforzarlo.

Bien Señores Concejales, cerramos la sesión siendo las 11:51 horas